SUSCRIPCION

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 89
Papelería Sola

Palma Miércoles 20 Julio 1910

NUM. 2333 — AÑO VIII

Política

¡Oh, veleidades de la diosa política! debió exclamar el Sr. Lacierva, cuando el sábado último, jadeante y sudoroso, se sentó en su escaño después de contestar golpe á golpe los mandollazos que le propinara el día antes Lerroux. Apenas habían transcurrido ocho días de aquella formidable ovación con que la Cámara había celebrado el latiguillo que puso fin á su primer discurso, y ya la misma Cámara demostraba la pesadumbre que le causaba la segunda peroración del famoso ex ministro.

Pero, en realidad de verdad ¿debe atribuirse á veleidad de los ovacionantes el escaso éxito que obtuvo Lacierva el último sábado?

Atengámonos á las impresiones de los periodistas que van forjando en la tribuna del Congreso los extractos de los debates. Estos periodistas se sienten ya abrumados. El debate se prolonga demasiado. El debate no da de sí ningún resultado. El debate pesa como una losa de plomo... Los sucesos de Julio... la guerra de Melilla... el fusilamiento de Ferrer.

Lo cierto es que van quedando relegados á segundo término asuntos de tanta importancia como las últimas crisis y la definición del Gobierno respecto del problema clerical. Lo cierto es, también, que á pesar de la intervención casi cuotidiana del Sr. Lacierva en las discusiones, quedan todavía en pie los cargos acumulados por todos los oradores republicanos acerca de la imprevisión y torpeza de los gobernantes de Julio de 1909. Lo cierto, y lo más grave, es que no se haya refutado hasta ahora el aserto gravísimo de no hallarse justificados los irreparables castigos impuestos durante la subsiguiente á la semana del terror.

El error de la mayor parte de los oradores, más sensible é indisculpable en la tercera ó cuarta rectificación con que fatigó el sábado á la Cámara el último ex ministro de la Gobernación, consiste en desviar sus discursos de los hechos sometidos á exámen del Parlamento, perdiéndose en consideraciones personalísimas acerca de los antecedentes políticos del adversario, cual si el tema único de este capítulo de la discusión del mensaje no debiera concretarse á depurar si fueron ó no justas y necesarias las medidas que para garantía del orden adoptara el Gobierno conservador.

Así el Sr. La Cierva—dice un periódico de Madrid—abrumó al Congreso con la lectura de innumerables recortes de periódicos, en los que se consigna lo que dijo y lo que hiciera en tal ó en cual fecha el Sr. Lerroux; y en cambio, á lo menos hasta última hora, no consagró una sola palabra á rebatir los cargos firmísimamente sustentados por el caudillo radical.

«A nadie más que á los propios conservadores—añade—conviene abandonar esta táctica equivocada, por virtud de la cual pasarán á la Historia, sancionadas por su silencio, las acusaciones que durante todo el debate circundan á los señores Maura y La Cierva».

Las crisis... Los sucesos de Julio... La guerra de Melilla... ¿A qué perder el tiempo si los protagonistas de tan ruidosos sucesos, los únicos que podrían, con pocas palabras, desvanecer los sombras, cierran los labios, ó se contentan.... con dar unas verónicas?

Cándido

DE LA VIDA Y DE LOS LIBROS

"Doña Mesalina,,

José López Pinillos es andaluz. Ha nacido, según mis noticias, en uno de esos pueblos grandes, con honores de ciudades pequeñas, cuyos nombres poéticos, que suenan á mero, nos hablan de huelgas, de anarquía, de caballistas célebres, de todos los episodios de la lucha engendrada por los imperativos del régimen económico reinante allí.

Esos pueblos grandes ó ciudades pequeñas no tienen clase media propiamente dicha. Arriba, en las cumbres relativas de su sociedad, hay unos cuantos ricachos y algun hidalgo de casona silenciosa, pergaminos pregoneros de rancio linaje y hacienda flaca, roída por la usura. Abajo se amontona el enjambre de jornaleros miserables y hambrientos, carne de emigración y de anarquismo sentimental, esclavos de la peonada incierta, víctimas de la sequía asoladora de trigales del granizo talador de sembrados, de la lluvia inverniza que encharca las tierras.

En medio no hay nada, porque no pueden ser considerados como clase aparte, que se define gracias á su espíritu gregario, los empleados públicos, los administradores de restos de fendos, y los labrantines que no alternan con los ricos, porque no pueden, ni con los pobres, porque su orgullo no lo consiente.

En ese medio, donde el cacique espigues y el usurero se desenvuelve orondo y respetable, crece lozana la planta del señorito rural, gracias al riego y abono de la impunidad, hija del tácito silencio y del aplauso cobarde ofrendado por la abyección común.

Es un medio hipócrita, donde son observados rigurosamente algunos convenios no escritos y en el cual se asfixia por todo espíritu delicado, original y enemigo de convencionalismos y farsas.

Un medio así es el que describe Pinillos en su nueva novela. Lo pinta de un modo maestro, presentándonos algunos personajes arrancados del natural, que se producen como seres de carne y huero, que hablan el verdadero lenguaje íntimo de andalucía, y cuyos actos y expresiones se compenetran y ligan de tal modo, que el lector no siente sorpresa al conocer los episodios en que intervienen, porque son lógicos en todo momento y proceden con arreglo á los imperativos de sus pasiones.

Esos personajes, entre los que hay algunos de estirpe galdosiana, como el D. Senén, cómico injerto en bobo infeliz, son, á mi juicio, lo mejor de la novela. Los considero, artísticamente, superiores á la protagonista de la obra, la maestra de escuela, no obstante verse que el novelista se ha esforzado en hacer de ella una creación definitiva.

Josefina, que ha sido, en la vida insócrota, del pueblo, como esas piedras que, al caer en un lago de agua densa y verdina, turban su inmovilidad y producen minúsculas olas, es víctima, desde el primer instante, de la barbarie colectiva de la clase alta. Surge el deseo, brutal, salvaje, en todos los próceres locales. Aun no saben nada de su vida anterior, pero el instinto les dice que hay en ella un pasado de sombras.

Y la novela verdadera, la magistral, la interesantísima, no la constituyen las andanzas de la maestra, sus aventuras, sus caídas, sus desdichas, sino el proceso lento, maravillosamente descrito, de la formación, en la conciencia del pueblo, de la idea simplicísimo de que la mujer que no es de nadie tiene que ser de todos forzosamente. La hipocresía guardadora de las formas acecha el escándalo para manifestarse implacable. Y cuando el escándalo surge, los deseos estallan. Hay al fin un pretexto. Y todos se sienten alentados en su cobardía. El escándalo en su escudo y su razón suprema.

Josefina, la maestra, resulta por todo ello menos interesante que las figuras secundarias. Pinillos, sin duda, ha conocido al señorito rural, y al alcalde bestia, y al boticario chistoso, y al postor de consumos innoble. Son tipos reales, trazados de mano maestra, con una seguridad que sólo apreciarán en todo su acierto los que hayan vivido, como yo, la vida andaluza.

Pinillos puede darnos la novela pueblerina, que está por escribir aún. «La Sangre de Cristo y Doña Mesalina» demuestran que le sobran alientos para intentarlo.

Y si lo hace, nos dirá de un modo artístico la razón de que, á despecho de las muchedumbres ciudadanas, crezcan en España esas plantas malditas—cacique, usurero, señorito de pueblo—que son la rémora verdadera que nos impide incorporarnos al siglo...

Fabián Vidal.

Familia trágica

En Palermo se ha desarrollado un terrible drama familiar.

El obrero Ricciardi, de cincuenta y cinco años, entregado por completo al alcohol, martirizaba brutalmente de contínuo á su infeliz esposa, Teresa Marano.

Para que nada faltara al martirio de esta pobre mujer, el mayor de sus hijos un joven de veinte años, se hallaba enfermo de tuberculosis, y la enfermedad había convertido su carácter, antes suave y bondadoso, en exigente é irascible.

Las torturas de Teresa Marano fueron tales, que más parecía ya una sombra que una mujer.

Varias veces tuvieron que intervenir los vecinos para librarla de las garras de su bárbaro esposo.

Al fin Teresa ya no pudo soportar largo tiempo.

Su marido, porque le pareció que el suelo de la casa no estaba bastante limpio, la derribó de una terrible bofetada, y la prohibió acostarse aquella noche.

La pobre mujer pasó la noche entera á la cabecera de su hijo enfermo, no atreviéndose á contarle su castigo ni á dar rienda al llanto, para no afligirle más.

Sin duda, en un momento de desesperación, Teresa se tomó tres pastillas de sublimado corrosivo, y murió entre horribles dolores.

Su hijo mayor, en aquel momento dormía.

El hijo pequeño oyó los gritos de su madre, entró en el cuarto y empezó á dar voces:

—Mamá se ha envenenado.

El mayor de los hijos, entonces despertó sobresaltado, se levantó iracundo y cogió un revólver.

El padre, borracho aún, entraba en la habitación.

El hijo disparó contra él, que cayó á tierra mortalmente herido.

Llegaron algunos vecinos y el parricida dijo:

—Le he matado porque él mató á mi madre.

Después trató de huír para suicidarse tirándose de lo alto de una montaña; pero le faltaron las fuerzas y cayó apoyado en un árbol donde le ha detenido la policía.

El suceso ha producido enorme sensación.

EL HIJO DE UN ESPAÑOL

Alrededor de una herencia

«Le Matin» publica la siguiente información de Tribunales, que tiene especial interés por relacionarse con un español:

«La primera Cámara del Tribunal acaba de adoptar una decisión particularmente interesante en la hora en que agoniza la prohibición inscrita en el Código civil en lo que concierne á la investigación de la paternidad.

Hacia 1880, un riquísimo español, D. Ventura Coll, sedujo en París á una muchacha de excelente familia. Su falta tenía la agravante de que, para satisfacer su pasión, abusó de la hospitalidad recibida en la misma casa donde vivía su víctima.

Ante los justificados reproches que se le hicieron, manifestó sinceros remordimientos y prometió casarse con la joven de que se trataba. Desgraciadamente, murió antes de haber podido cumplir su deber.

Después de su muerte nació el niño, un pobre ser digno de lástima, enfermo y ciego, que no heredó de su padre sino miserias físicas, pues los millones de la herencia fueron á manos de una prima del muerto, no menos rica, residente en Buenos Aires.

Pasaron años antes que las dos víctimas de la seducción de 1880 pudieran formular una reivindicación. No tenían para ellos los medios oportunos. Al fin algunas almas caritativas se conmovieron.

Personas ricas é influyentes presentaron una demanda ante los Tribunales de Buenos Aires en favor de aquellos dos infelices. La «prima» de los millones, por su parte, se niega á devolverlos. Acumula, á este fin á cuantas dificultades puede. De esta suerte, habiendo librado los jueces argentinos una «comisión rogatoria» al Tribunal del Sena para recoger determinados testimonios, ella se opone, por medio de su abogado, *maître* Demourell, á esa información. «Vuestra ley—dice á los jueces—prohibe la investigación de la paternidad. No podéis, pues, prestaros á una información ordenada con objeto de establecer una paternidad natural.»

Maître José Thery, después de haber expuesto elocuentemente los hechos que acabamos de resumir, ha combatido tan extraña pretensión, contraria á las tendencias de la jurisprudencia francesa. «Los Tribunales franceses—ha hecho observar—ordenan á diario investigaciones semejantes cuando alguna joven seducida reclama daños y perjuicios. Es pues, que la información en sí misma no es contraria al orden público. Lo que está prohibido por la ley es decidir la paternidad. Pero esto será obra de los jueces argentinos. Nosotros no tenemos para que ocuparnos de las consecuencias que ellos puedan sacar de una investigación que nada prohibe.»

El fiscal sustituto Paul Matter, con su gran autoridad, se adhirió á *maître* José Thery y exhortó al Tribunal á rechazar la oposición impuesta por el cuidado de intereses particulares más que por el orden legal.

Y en la audiencia de ayer el Tribunal decidió que se proceda á la investigación solicitada.»

CRIMEN MISTERIOSO

La "Bella Leonor,,

Londres.—Una linda artista de «music-hall», conocida por la «bella Leonor», desapareció hace algunos días.

La policía venía buscándola en vano.

Al fin ha parecido su cadáver en el subterráneo de la casa que habitaba la artista en Kentishtown.

La «bella Leonor» vivía con su marido, y éste siguió habitando la casa desde su desaparición hasta el día anterior al hallazgo del cadáver.

Aquel día se ausentó sin decir dónde iba.

El crimen permanece, pues, en el mayor misterio sin que pueda averiguarse, hasta que el marido se presente ó sea capturado, si éste es inocente ó culpable.

No hay el menor indicio acerca del móvil de este crimen.

Londres.—El descubrimiento del cadáver de Cora Crippen, la artista conocida por la Bella Leonor, continúa apasionando los ánimos.

La desaparición de la artista no ocurrió hace algunos días, como equivocadamente dije en mi telegrama anterior, sino hace ya meses.

El marido de la artista era el doctor Crippen, que se casó con ella, hace once años, en Nueva York.

Todas las averiguaciones indican que el doctor Crippen es el autor de la muerte de su esposa, pues á sus amigos les dijo que ésta había salido para América, mientras á una hermana de Cora que reside en Brooklyn la escribió dándole cuenta de que la artista había fallecido en esta capital.

Además, se sabe que el doctor Crippen, que ahora ha huído de Londres, no ha huído solo, sino en compañía de una hermosa mujer llamada Esthel Clara de Neve, con quien sostenía relaciones íntimas desde hace ya tiempo.

Añádese, para que todo sea novelesco en este asunto, que miss Clara le Neve, para no despertar sospechas al huir, se fugó disfrazada de hombre.

Todas las referencias acerca de la víctima coinciden en asegurar que ésta era una muchacha de excelentes condiciones y que estaba enamoradísima de su marido, habiendo manifestado á algunas personas de su confianza que estaba celosa de Clara le Neve por las exageradas atenciones que el doctor Crippen tenía siempre con ella.

Mis Clara era dactilógrafa y estaba empleada en un establecimiento bancario muy importante, donde la conoció el doctor Crippen porque allí era donde hacía sus giros de dinero á los Estados Unidos.

Siguen practicándose activas diligencias para descubrir el paradero del doctor Crippen.

Hasta ahora no se tiene la menor noticia de él ni de la mujer que le acompaña.

Casas para familias

Las empresas de M. Broca

La Sociedad de Alojamientos Económicos, que preside el doctor Augusto Broca, ha inaugurado solemnemente sus tres primeros edificios en París.

El objeto de la Sociedad en cuestión no puede ser más humanitario.

Intenta construir manzanas de casas donde sólo puedan alojarse las familias pobres cargadas de hijos.

Porque en París, en estos últimos tiempos, los matrimonios que tienen prole no encuentran quien les quiera alquilar ni un modesto cuarto.

Las porteras, cuando se presenta un ciudadano pretendiendo le enseñen los pisos desalquilados que la casa tenga, dicen ante todo:

—El propietario no quiere alquilar á familias que tengan piano, tiestos de flores, pajaron, perros, gatos ó niños.

Y se ha dado el caso este invierno de que un obrero, padre de varios hijos, tuviera que pasar con éstos varias noches en las Tullerías, durmiendo al aire libre, por no encontrar en todo París quien quisiera alquilarle un piso barato.

La Sociedad que preside el doctor Broca quiere oponerse, por todos los medios, á que las familias numerosas sigan siendo expulsadas de las casas de París.

Y para alojarse en los edificios que la Sociedad construye, será preciso estar casado y tener tres hijos, por lo menos.

Las tres primeras casas de la Sociedad se alzan en la calle del Telégrafo (Menilmontant), en la calle de Beliard (Clignancour) y en la calle de Falquiere (Vaugirard).

Sobre las grandes puertas centrales de estas construcciones se lee esta inscripción:

«Familias numerosas.»

Las casas son de siete pisos.

Entre las tres alojan 279 familias, con 1.925 personas, de ellas 1.345 niños.

Cada cuarto se compone de cuatro piezas con ventanas á la calle ó á los patios.

Estas piezas son: un comedor-cocina, una alcoba y dor dormitorios para niños.

Tienen agua, luz de gas é inodoro.

Los alquileres varían de 180 á 400 francos por año, según el piso y la situación.

Las casas tienen grandes patios donde los chiquillos pueden jugar sin peligro, lavaderos y otras dependencias.

En breve serán inauguradas otras dos casas análogas, en el boulevard Kellermann y en la calle del Molino Verde.

Entre la clase obrera esta iniciativa ha producido tan gran entusiasmo, que ya están alquilados todos los pisos de estas dos nuevas construcciones.

CIRCULAR IMPORTANTE

Modificación de la ley Municipal

El ministro de la Gobernación ha dirigido una real orden circular á los gobernadores, que hoy publica la «Gaceta», sobre reforma de la ley Municipal.

En el preámbulo dice que es compromiso del Gobierno la modificación de la ley Municipal al efecto de procurar mayores expansiones á la vida local. Para que las reformas sean útiles prácticamente, entiende que es conveniente conocer la opinión y el criterio de las corporaciones interesadas, y, al efecto, dispone que los Ayuntamientos compuestos de más de mil vecinos contesten, dentro del término de un mes, al siguiente cuestionario:

1.° Cuáles son en la actualidad y cuáles han sido en los últimos cincuenta años los servicios explotados directamente por el respectivo Ayuntamiento, y cuáles son y cuáles han sido en ese tiempo los servicios que haya explotado indirectamente por medio de concesión, arrendamiento, participación en beneficios ó de cualquier otro modo.

2.° Fechas de comienzo y término de los contratos de servicios que hayan celebrado, cifras totales de sus presupuestos y balances anuales, cláusulas principales de los convenios, y en especial de las que se refieran á la intervención reservada al Municipio, tasas de los precios, rescisión y reversión de esos contratos.

3.° Intervención actual del Ayuntamiento y modo cómo se atienden hoy los servicios de luz, agua, mataderos, mercados, tranvías y cementerios. Medios para la posible explotación por los Ayuntamientos de esos servicios ó cualesquiera otros relacionados con las subsistencias, policía urbana y rural, previsión, higiene, enseñanza, transportes y construcciones económicas.

4.° Ventajas é inconvenientes en cada localidad de la explotación de los servicios por gestión directa, gestión indirecta ó participación en los beneficios y gestión indirecta por precio alzado y posibles efectos de esa explotación en los mismos servicios, en la política, en el trabajo y en los precios y resultados financieros definitivos, teniendo presente para fijar estos últimos el que si de momento pueden implicar aumentos en las deudas municipales, éstas deben amortizarse con sus productos.

5.° Organización necesaria de la empresa explotadora, habida cuenta de la independencia, el tecnicismo y la duración que sean sus características.

6.° Reformas legislativas y disposiciones del Poder ejecutivo que se estiman indispensables por los informantes para llevar á cabo la municipalización de servicios en cada caso.

RODANDO POR EL MUNDO

Para ganar una apuesta de 125.000 marcos, dos alemanes, llamados Freytag y Bruggensann, han emprendido el viaje á caballo desde el Sudoeste de Africa hasta Berlín.

Sólo pasarán embarcados el Canal de Suez y el trozo desde el Asia Menor á Turquía.

El viaje durará de quince á veinte meses, y los expedicionarios lo han emprendido hace ya tres semanas.

Al tenerse noticia de su expedición, ha despertado aquí un grande interés, y ya van cruzadas importantes apuestas acerca del resultado de tan peregrina aventura.

Licurgo.

ANECDOTAS JAPONESAS

Teatro sin actrices

A excepción de la famosa Sada Yako, que goza de un privilegio especial, en el teatro japonés no hay actrices; los papeles femeninos los desempeñan actores; toda la compañía es masculina. Es verdad que en ciertos teatrillos, que podríamos llamar de género chico, el personal entero es, por el contrario, femenino, siendo desempeñados por mujeres los papeles de hombre; pero esta clase de espectáculos se considera en el Japón de mal gusto.

La verdadera actriz japonesa, fuera de las tablas es un varón.

De estos actores-actrices, valga el término, el más notable, el que goza de mayor popularidad en el Imperio del Mikado, es Baiko.

Al ver fuera de la escena á este artista, alto, gallardo y robusto, mucho más de lo que suelen serlo sus compatriotas, parece imposible que pueda personificar el tipo delicado y gracioso de la geisha, y, sin embargo, cuando se le ve sobre las tablas, envuelto en el femenino kimono, se llega á participar de la admiración que despierta en el público de su país.

Y que el público japonés no se admira de cualquier cosa.

Es más inteligente de lo que suele creerse, y también más sensible. Nada más común que ver, cuando Baiko representa un papel triste, docenas de espectadoras llorando á hurtadillas ó secándose los ojos. En el Japón, los niños son tan aficionados al drama como sus padres, y van con éstos al teatro desde muy pequeños, con lo que el gusto se educa en ellos de un modo notable.

Un incidente ocurrido hace algunos años en el teatro Kabugi, en Tokío, demuestra hasta donde llega el mérito de Baico. Hacía este actor el papel de una mujer casada, coqueta hasta la exageración, y un espectador, hombre de severos principios, sin duda alguna, no perdonaba medio para demostrar lo mucho que le desagradaba el proceder de la protagonista respecto á su marido.

Evidentemente, el buen hombre no se encontraba bien en su localidad; pero todo lo toleró hasta llegar á una escena en que la dama, es decir, Baiko, se encontraba á solas con su amante. No bien la había éste estrechado en sus brazos, cuando ¡zas! una enorme naranja fué á estrellarse en el ojo izquierdo del famoso actor. El defensor de la moral, enteramente poseído de la escena, no había podido contenerse.

Baiko estuvo tuerto por tres días, pues todo el zumo de la naranja se le metió en el ojo, mal defendido por los párpados sin pestañas.

Los actores femeniles del Japón tienen que quitarse las cejas para podérselas pintar dándoles la finura de líneas femeninas; cuando no trabajan se las pintan de hombre. Son los tales actores maestros asombrosos en el arte de pintarse.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Ayer á las doce empezó la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcover.

Asistieron los señores Llobera, Aguiló y Literas.

Fué aqrobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente manifestó el Sr. Alcover que el señor Presidente de la Diputación Ilmo. Sr. D. Antonio Barceló le había manifestado que tuvo la honra de recibir la visita del ingeniero don Eusebio Estada con objeto de expresarle su gratitud por el diploma con que había sido honrado por la Diputación y el Ayuntamiento de Palma por los servicios prestados á la provincia y al municipio durante el largo período de tiempo que ha desempeñado la Jefatura de Obras Publicas en las Baleares; y como la Diputaciòn no se halla actualmente reunida, se había considerado en el deber de ponerlo en conacimiento de la Comisión, para que ésta en funciones de Diputación, se entera ra de dicha visita.

Se acordó quedar enterada.

Igualmente se enteró de una comunicación del señor Secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes participando haber side concedida una subvención de 1.000 pesetas para colonias escolares.

Se acordó organizar una colonia de niñas y encargar de su dirección á la profesora doña Paula Cañellas.

Visto el expediente para la ocupación de una faja de terreno en la finca denominada *El Puig dels Mohins* del término de Ibiza, se ha acordado informar que puede señalar la cantidad que ha de entregarse al propietario aceptando el justiprecio verificado por el perito tercero.

Se acordó aceptar la dimisión presentada por D. Pedro Cirer Mulet del cargo de concejal del Ayuntamiento de Sanselias.

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia dirigida al gobernador de la provincia por don Pedro Reus Martí, vecino de Binisalem en solicitud de que ordene al Alcalde de la expresada villa se abstenga de reclamarle cantidades que han tenido la aplicación correspondiente, acordándose informar que procede desestimarla.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Guillermo Torres y otros vecinos de Selva, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa, por el que autorizó la construcción de una casa en la calle de la Concordia del sufragáneo de Manacor sin sujetarse á la ley existente ni á plano alguno de reforma, se ha acordado informar que procede desestimarlo.

Enterado del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Gregorio Estarellas y otro vecino de Buñola en alzada de un acuerdo de la Junta municipal de aquella villa, por el que designó para el cargo de médico titular á D. José Sastre, se ha acordado informar que procede desestimarlo.

Acuérdase que quedase sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Miguel Fiol en alzada de un acuerdo de la Junta Municipal de Llubí referente al nombramiento de Farmacéutico militar.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por doña María Payeras Oliver, en alzada de una providencia del Alcalde de Sineu, por la que le impuso una multa de 20 pesetas se ha acordado que procede revocar la providencia apelada.

Se dió por enterada de una comunicación del Arquitecto de Provincia relativa al expediente de expropiación forzosa para la alineación de la calle de las Brujas y parte de la plaza de la villa de Santa Margarita.

Se acordó trasladar al Gobernador el informe del arquitecto de provincia referente á la galería subterránea encontrada en Randa por el vecino de dicho lugar D. Francisco Verdera Solivellas.

Se enteró de una comunicación del Capitán General de estas islas, despidiéndose de la Corporación Provincial.

Fué aprobada la propuesta del Comisario de Guerra de precios para liquidar los suministros hechos á las tropas y guardia civil.

Se acordó que conforme se pide el Arquitecto provincial pase á Capdella á formar el plano de unas nuevas calles.

Se enteró de una comunicación del Alcalde de Sóller participando que aquel Ayuntamiento se halla dispuesto á facilitar el edificio de Santa Catalina del Puerto para instalar en él una colonia escolar de niños.

Ha sido admitido un alienado en el departamento del Hospital.

Se autorizó á la Banda de la Misericordia para que pase á Campos y Manacor.

Se enteró de una comunicación del Presidente de la Liga de propietarios de fincas urbanas ofreciéndose á la Diputación.

Se concedió una prórroga de lactancia y autorización á una vecina de Muro para que pueda trasladarse á la Argentina en compañía de dos expósitos que ha criado.

Visto un B. L. M. del Jefe de Fomento y Presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería invitando á la Diputación Provincial á la reunión que ha de celebrarse el próximo sábado con objeto de estudiar el medio de establecer en esta provincia una Granja Agrícola, ha sido designado al Presidente D. Antonio Barceló para asistir á dicho acto, representando á la Corporación.

Fué aprobado el pago de varias cuentas.

Y se levanta la sesión.

JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Junta local de primera enseñanza bajo la presidencia del Alcalde Sr. Alemañy.

Asistieron los Sres. Terrades, Vaquer y Bennasar.

Se ha aprobado el proyecto y memoria y condiciones complementarias, que fijan definitivamente la obra de construcción de la Escuela Graduada.

Se han aprobado y sometido á la aprobación del Ayuntamiento las cuentas ocasionadas con motivo del Festival Escolar celebrado el día 16.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que pueda adquirir los utensilios de la colonia escolar que se ha de celebrar en el Castillo de Bellver.

Se acordó dar posesión de su cargo al nuevo maestro de primera enseñanza de la Escuela Pública del Molinar, D. Emilio González García.

Se acordó que D. Miguel Martínez que la regentaba interinamente, pase á regentar la de la calle de Feliu.

Modificaciones en la Escuela graduada

La Junte Local de primera enseñanza que se reunió ayer examinó las reformas que el arquitecto municipal señor Bennasar ha introducido en el plano de la escuela graduada.

Las modificaciones que se introducen son las siguientes:

Aumentar una sala de clase, es decir, que siendo cinco las que antes se fijaban en el proyecto, con esta reforma se convierten en seis, toda vez que el cálculo de asistencia ha dado por resultado más conveniente para su funcionamiento el que sean seis y no cinco.

Tambien se aumenta considerablemente el sitio cubierto destinado al juego de los escolares. Esta extensión cubierta, estará situada entre el jardín y el salón de actos, de extensión considerable.

Otra variación es la de añadir dos dependencias en la parte principal de la manzana total de la Escuela graduada; una de ellas se destina á piscina para que los escolares puedan bañarse en colectividad, lo cual, á más de la higiene proporciona animación al acto y facilidades para instruirse en la natación y la otra sala formando pendant con la anterior, independiente, estará destinada á escuela nocturna.

Se construirá también un depósito de agua subterránea surtido por una cañería que empalmará con red de la capital.

La cantidad de agua será suficiente para los distintos servicios.

Con la nueva modificación se ha conseguido que todas las clases tengan luz del Este al Mediodía.

La antesala se prolonga por amplísima galería hasta el salón de actos, don de se distribuye en dos sentidos, que lo mismo conducen á las salas de clase que al jardín.

Los jardines quedarán sensiblemente como en el proyecto sólo que se indica la posibilidad de la construcción de un umbráculo de enlistonado de madera.

En el nuevo proyecto se disminuye la importancia de la parte alta del edificio. En esta reforma solo queda una pequeña azotea que cubre el vestíbulo cubierta de entrada, desde donde por una escolera volada y á la vista se sube á una pequeña habitación, remate del edificio, que será un punto de observación y hará las veces de un pequeño observatorio.

*

El Alcalde D. Luis Alemañy nos manifestó que estas modificaciones han de seguir su curso para que puedan ser aprobadas por la superioridad.

Ayuntamiento

A las doce y media de la mañana de ayer se reunió la Comisión de obras.

La citada reunión tuvo por objeto estudiar una proposición pidiendo que se arregle de un modo definitivo el paseo de Sagrera.

El citado asuntó se discutió ampliamente.

Se acordó suplicar al alcalde que reuna á las Comisiones de Obras y Hacienda para tratar dicho aumento con toda la detención que el asunto merece.

*

La citada Comisión se ocupó también de la necesidad para que desaparezcan los cunetas que existen en la calle de los Olmos.

Se acordó que en dicha reunión que para llevar adelante dicha reforma es preciso declarar en ruina una casa con el fin de que el solar de la misma sirva para la permuta de otra finca.

***

La Comisión de Hacienda se halla convocada para hoy.

Granja Agrícola

El próximo sábado tendrá lugar en el local que ocupa la Junta Provincial de Agricultura Industria y Comercio una reunión de que revestirá gran importancia.

A la mencionada Junta asistirán personas de representación en la Agricultura.

Dicha Junta tendrá por objeto tratar de la Granja Agrícola que se piensa establecer en esta población para la cual el ministro de Fomento señor Calbetón facilitará los recursos necesarios para su funcionamiento.

DE LA EXPOSICION

El concierto de esta noche

He aquí el programa del concierto vocal é instrumental que bajo la dirección del maestro D. Antonio Roig se celebrará esta noche á las ocho y media en la Exposición.

1.º «Quand l'amor refleurit» (Sexteto) Cremieux.

2.º «Romanza de Tosca» (tenor) Puccini.

3.º «Aria de Tanhauser» (baritono) Wagner.

4.º «Fantasía de la Viuda Alegre» (sexteto) Lehar Pomar.

5.º «Racconto Lohengrin» (tenor) Wagner.

6.º «Fantasía de la Tosca» (sexteto) Puccini Martí.

7.º «Serenata de Dannacione (baritono) Berlioz.

8.º «Romanza de Nama» (tenor) Roig.

9.º «Duo de la Cioconda» (baritono-tenor) Punchielli.

10. «Gavotina» (sexteto) Roig.

11 «Raconto de la Boheme» (tenor) Puccini.

12 «Quant l'amour meurt» (sexteto) Cremieux.

Por deferencia á la Cámara de Comercio cantará la serenata «Dannazione di Faust» el distinguido aficionado don Jorge Fortuny.

*

Bastante animada se vió ayer tarde el recinto de la Exposición.

Acudieron buen número de operarias de distintas fábricas de esta capital.

*

Anoche se repartieron profusamente hojas anunciando la ejecución de la «Noche Romántica». En estas hojas se suplica á las señoras que lleven su sombrero de mayor tamaño y vistan el trage de color blanco rosa ó azul y á los señores que buzcan corbata de gran fantasía.

*

La fiesta que se celebrará mañana en el puerto empezará á las ocho y media y terminará á las once.

*

La junta de la Exposición ha acordado que desde el día de la clausura de la exposición sea de 20 céntimos.

*

Pasan de tres mil las entradas que la Junta de la Exposición ha repartido para que puedan verla las clases pobres.

Manifestación anticlerical

Esta mañana hemos visitado al jefe del partido republicano D. Jerónimo Pou quien nos ha hecho las siguientes declaraciones:

Ayer se reunió el Comité del partido, al cual asistió el señor Quijada y nada nos manifestó sobre su propósito de presentar la dimisión del cargo de concejal por lo que supongo no la presentará.

—¿...?

Mañana á las ocho y media se reunirá la junta general del partido, á la cual asistirán representaciones del partido socialista y Federaciones obreras.

La junta general tiene por objeto tratar de la manifestación del domingo y de las conclusiones que se someterán para su aprobación.

—¿...?

—Las conclusiones son:

Aplaudir al gobierno por las últimas R. O. que ha publicado, sobre la cuestión religiosa, pedir la libertad de cultos, la separación del la iglesia del Estado y amplia amnistía.

—¿...?

—El sábado repartirá una hoja invitando á todos liberales de Palma para que asistan al acto, que por la animación que se nota promete ser grandioso.

*

Hemos hablado también con un concejal republicano el cual nos ha manifestado que el Sr. Quijada no presentaría la dimisión por habérsele dado por determinada persona amplias explicaciones.

*

El concejal republicano D. Fernando Pon recibió del jefe del gobierno el siguiente telegrama:

«Presidente del Consejo de Ministros á don Fernando Pou.

Recibido su telegrama y no me explico actitud á que se refiere.—Canalejas».

*

Tanto los republicanos como los socialistas están trabajando con gran actividad para conseguir que al acto del domingo acuda la mayor concurrencia posible.

*

Esta mañana el alcalde D. Luis Alemany nos ha manifestado lo siguiente:

Tan pronto supe que los elementos republicanos y socialistas organizaban una manifestación para adherirse á la política anticlerical del gobierno me pareció bien.

Los republicanos nos invitaron.

Yo era partidario de que el partido liberal asistiera á la manifestación, no como invitado y sí como organizador de dicho acto y que los elementos republicanos asistieran como invitados.

Nunca fué el señor Alemany partidario del mitín.

Escándalo

Ayer por la tarde tuvo lugar en la Plaza de la Cuartera una riña entre dos agraciadas jóvenes.

Las «bravias», maltratáronse de palabra.

La oportuna presencia de la policía evitó que la cosa alcanzara mayores proporciones.

Al lugar del suceso reuniòse numero público.

ECOS DE SOCIEDAD

Noticias recibidas de Algaida dan cuenta que se encuentra en aquella población gravemente enferma la esposa de nuestra estimado amigo D. Alfredo Llompar.

Muy vivamente deseamos su restablecimiento.

*

Para mandar el Regimiento de Inca, ha sido destinado el coronel D. José Tamorete.

*

Ayer llegó procedente de Barcelona el doctor Aris.

*

A las doce y media de ayer salió para Alicante é Ibiza el vapor «Cataluña», á bordo del cual salieron los viajeros siguientes.

D. Federico Usera, D. Manuel Ibarra, D. Emilio Hurtado, D. Sebastián Ankerman, don Andrés Jaume, D. Lucio Galán, D. Antonio Soler, D. Antonio Rotger y otros.

*

Ha sido nombrado para ocupar la notaría de Esporlas D. Federico Martínez Montaner, de Santa María D. Jerónimo Solés y de Binisalem D. Jaime Gelabert.

Dischos señores pertenecían al cuepo de aspirantes.

*

La compañía Isleña ha nombrado piloto del vapor «Isleño» al señor Massa net.

Hasta que llegue el señor Massanet desempeñará dicho cargo el señor Company.

*

A bordo del vapor «Lulio», ha llegado esta mañana procedente de Ibiza D. Vicente Ribot, D. Juan Torres, D. Jaime Adrover, D.ª Catalina Ribas, D. Bartolomé Ramón y D. Antonio Roig.

Notas del Puerto

Entradas

Procedente de Alcudia llegó ayer el land «S. Antonio» con efectos.

Procedente de Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» conduciendo la correspondencia y carga.

Procedente de Ibiza ha llegado hoy el vapor correo «Lulio», conduciendo la correspondencia carga general y pasajeros.

Salidas

Ayer á las 12 salió para Alicante é Ibiza el vapor correo «Cataluña» conduciendo la correspondencia carga general y pasajeros.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver», con la correspondencia y pasajeros.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en la Misión en honra de su fundador San Vicente de Paul: por la noche meditación, himno, trisagio estación, Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en San Miguel, en sufragio de una difunta; por la tarde á las cinco los actos de coro, Rosario novena de Santa Ana, que continuará en los días consecutivos y la solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en S. Francisco, dedicadas á San Francisco de Asis en sufragio de una difunta; por la tarde á las siete y media corona, meditación, estación y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Merced á las siete y media durante unamisa, se dará principio á la novena en honor de la Beata Catalina Tomás.

En las Teresas á las diez misa cantada en honor de San Elias.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Miguel en sufragio de una difunta: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor solemne; por la tarde á las cinco los actos de coro, Rosario novena de Santa Ana y la solemne reserva de S. D. M.

Continúan en San Francisco dedicadas á San Francisco de Asis, en sufragio de una difunta Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor solemne; por la tarde á las siete y media corona, meditación, estación y la solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en Sta. Magdalena en obsequio de su Titular: Exposición á las nueve; á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde continuación de la novena de la Beata y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Capilla interior de María Reparadora, Retiro Espiritual dirigido por el R. P. Antonio Billadevall, S. J.; por la mañana á las diez y media, meditación; á las once y media, Misa y las doce exámen; por la tarde á las seis y cuarto Rosario; á las seis y media plática ó meditación y á las siete y cuarto ejercicio de la buena muerte seguido de la bendición menor del Santísimo Sacramento.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Santoral

Hoy.—Santa Margarita Virgen, santos Elias y Jerónimo Emiliano.

Mañana.—Sta. Práxedes, virgen y S. Daniel, profeta.

Espectáculos

Lírico

Para hoy

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 3 y media.

Nenima Bermudez transmisión del pensamiento.

Gitana Dora.

Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balear

Función para el domingo Cine á 10 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Función para hoy: La Brillante.

Entrada general 10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Entrada general 10 céntimos.

BURSÁTILES

Valores locales

Julio 20.

Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marítima	128'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	122'00
Salinera Española (acciones)	160'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligacienes 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	22'50

Madrid

Madrid 19 (18'35 t.)

Interior contado.	84'45
Interior fin de mes	84'45
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	101'18
Amortizable nuevo	93'10
Banco de España.	455'00
Compañía Tabacalera	368'00
Francos	7'50
Libras	27'10
Exterior (sin cupón).	94'50

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

CORTES

CONGRESO

Madrid 20 (2'40 m.)

Animación en la Cámara.—Ruegos y preguntas.

A la hora reglamentaria se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

La sala ofrece un aspecto animadísimo. En los escaños se sientan la inmensa mayoría de diputados.

En las tribunas se congrega extraordidaria concurrencia avida de asistir al debate, por haberse anunciado que en el mismo tomarían parte los señores Maura y Motet.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el Ministro de Hacienda señor Cobián sube á la tribuna y da lectura de algunos proyectos concediendo créditos.

Entrase en la orden del día y se aprueban varios dictámenes que estaban pendientes de aquel trámite.

Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Seguidamente se reanuda la discusión del Mensaje de la Corona.

Habla Melquiades Alvarez

Cuando se levanta á hablar el elocuente orador republicano, en la Cámara se produce la mayor expectación.

Empieza diciendo que se propone hablar del problema llamado religioso, aunque lo hará con bastante limitación por no cansar á la Cámara que seguramente arde en deseos de oir á los señores Moret y Maura.

Concede el orador á este problema la mayor importancia, y por eso mismo puede calcularse y comprenderse que es cosa urgentísima su resolución.

A continuación explica la razón que había para la formación del bloque de las izquierdas.

Yo—dice—pertenecí á ese bloque, del que fuí uno de los más ardientes partidarios y defensores. Defendí el bloque porque comprendí y comprendieron muchos que por encima de los ideales políticos, por encima de lo que afecta á la forma política, hay algo más importante: la democracia.

En estos tiempos, la opinión pública tiene una soberanía, que es superior á todas las magestades.

El bloque fué producto de las aspiraciones y de los anhelos del país, que veía en aquella conjunción de liberales y republicanos expresados su voluntad y sus deseos de que dominase en España la supremacía del poder civil.

Los republicanos—añade—poníamos en el bloque toda nuestra esperanza de ver implantada la democracia en el mismo seno de la Monarquía.

Fracaso del bloque.—El Sr. Canalejas

Dice el Sr. Melquíades Alvarez que todas las esperanzas que había hecho concebir el bloque se desvanecieron cuando subió al poder el Sr. Moret.

El jefe del partido liberal, en el poder, no pudo ó no quiso satisfacer los anhelos del país, de la opinión liberal. El bloque fracasó por eso.

Dirígese al Sr. Canalejas, y le recuerda aquellos hermosos y vibrantes discursos que pronunciaba enalteciendo el bloque y defendiendo su necesidad.

Ahora S. S. ocupa el banco azul y yo me siento en este escaño. ¿Ha abjurado el Sr. Canalejas de aquellas ideas y de aquellos principios democráticos que con tanto tesón defendía? ¿Cree el Sr. Canalejas que existe hoy, como existía entonces, el problema mal llamado religioso, y si existe, tiene el señor Canalejas el propósito de resolverlo conforme entonces exigía?

El orador se ocupa seguidamente de la cuestión religiosa, y dice que esta cuestión tiene la virtud de haber dividido á los españoles.

El problema religioso—continúa diciendo—ha dividido á España en dos partes. Una, la del porvenir representada por nosotros, está abierta al progreso y á la luz y es rebelde á los dogmas.

La otra está representada por vosotros, y es ultramontana, sombría; es la España del pasado con sus tristezas y su ignorancia.

El problema religioso y la democracia

Afirma el orador que este espíritu ultramontano, intransigente y de absorción, domina hoy en España y especialmente en la escuela.

Luego expone las aspiraciones del país liberal en la cuestión religiosa, y sostiene que estas aspiraciones son modestísimas.

No hay ninguna nación civilizada que no las haya consignado hace tiempo en sus códigos.

Añade que muchos prelados de la Iglesia no solo no se han espantado de lo que pide el pueblo liberal, sino que han reconocido la necesidad do satisfacer tales anhelos.

Dice que las reformas que hoy reclama la democracia española ya las exigían en el siglo pasado los ultramontanos franceses.

Pedimos—dice—la libertad de cultos, el matrimonio civil, la secularización de los cementerios, lo que constituye el programa mínimo de toda democracia. ¿Como vosotros carlistas é integristas, podéis oponeros á ello?

Ocúpase después de la influencia que actualmente ejerce el ultramontanismo en la enseñanza, y dice que esta enseñanza no puede menos de fabricar un agudo clericalismo.

Defiende la enseñanza neutra, que no va contra la religión, pero que tampoco se deja moldear por ningún dogma.

Queremos—dice—una enseñanza en la que no se siembren ideas contra la Patria y en la que se respeten todas las creencias religiosas. Condena, desde tal punto de vista, las escuelas moldeadas según el espíritu que dominaba en la Escuela Moderna de Ferrer.

Nosotros—añade—no podemos patrocinar esta clase de enseñanza, en la que se trabaja por debilitar en el niño el sentimiento patrio y el sentimiento religioso.

El orador alude después á la influencia que ejercen en la política nacional las camarillas.

Estas camarillas—añade—hacen alarde de infiuir en el ánimo de los Reyes.

(Estas palabras del orador levantan grandes protestas en los bancos conservadores y de la mayoría.)

El Sr. Melquíades Alvarez continúa su discurso y dice que solamente por esa influencia que las Camarillas tienen en Palacio pueden explicarse algunas crisis.

El orador alude con estas frases á la caída del Sr. Moret, que presentó como un resultado de las camarillas palaciegas.

(Se reproducen las protestas entre los monárquicos, que interrumpen repetidas veces al orador.)

Las negociaciones con el Vaticano.—Elogiando al gobierno.

El Sr. Melquiades Alvarez se ocupa nuevamente del problema religioso, y dice que la Religión no debe mezclarse en los debates políticos.

Porque aquí—dice—no se trata de religión, sino de cosas temporales que afectan únicamente á las relaciones de la Iglesia y del Estado.

Recuerda á este propósito el discurso que en Logroño pronunció el Sr. Canalejas, en el cual se defendió y se proclamó la existencia del bloque.

En este discurso—añade—el Sr. Canalejas declaró que aceptaba el programa político que había trazado el señor Moret en su discurso de Zaragoza.

¿Ha renunciado el Sr. Canalejas á la implantación de aquellas disposiciones y proyectos que entonces conceptuaba como inaplazables por urgentes?

Recuerda que cuando subió el señor Moret al poder, inició seguidamente unas negociaciones con el Vaticano que tendían á la disminución de las órdenes religiosas.

Añade que estas negociaciones continúan bajo el gobierno de Canalejas, ignorándose empero qué es lo que desea el actual gobierno.

Hace casi un año—dice—que se negocia con Roma y no se llega, ni se vé próximo, el término de tales trabajos.

El orador censura, con tal motivo, la actitud con que se elevan las negociaciones con el Vaticano, y advierte al jefe del gobierno que el país comienza á sentirse engañado creyendo que el Sr. Canalejas no dará con toda aquella sinceridad que hacían concebir sus discursos y promesas de otros tiempos.

Ocúpase después de la labor que viene desarrollando el gobierno, con motivo de las reales órdenes que ha dictado recientemente.

Analiza estas disposiciones oficiales y dice que merecen un elogio porque marcan un orientación.

Dedica grandes elogios á la Real Orden estableciendo la libertad de cultos, al autorizar las manifestaciones exteriores de los cultos disidentes.

Ocúpase también de la llamada Ley del candado, excitando al Sr. Canalejas á que se apruebe cuanto antes este proyecto y se convierta en Ley.

Alude también á las reformas de Instrucción que se anuncian en el Mensaje de la Corone y pide al Sr. Canalejas que se obligue á los maestros á no imponer á sus alumnos determinada enseñanza religiosa.

Si alguno desea tal enseñanza, esta puede ser encargada á algún sacerdote en horas extraordinarias.

Existe al Sr. Canalejas á perseverar en la política que actualmente viene desarrollando, si quiere que le acompañe el aplauso del pais.

El Sr. Melquiades Alvares termina recordando al Sr. Canalejas la obligación que ha contraido ante el pais de presentar á la mayor brevedad un proyecto de ley reglamentando las Asociaciones.

Habla el Sr. Moret

Gran expectación.—La crisis de Febrero—No hay misterio

La presidencia concede despues la palabra al Sr. Moret.

En toda la Cámara se produce un movimiento, de la mayor expectación, pues existe un vivísimo interés en conocer las manifestaciones del expresidente del Consejo.

El silencio que se produce en toda la Cámara es grandísimo.

El Sr. Moret comienza diciendo que se levanta únicamente para recoger las alusiones frecuentes que se le han dirigido desde que se inició este debate.

Se ha aludido insistentemente á las dos crisis en las que tomé parte, y especialmente á la que originó la caida del gobierno liberal que yo presidía dando entrada en el poder al Sr. Canalejas.

Se ha dicho, con mucha insistencia que esta crisis aparece envuelta en el mayor misterio, y que están relacionadas con ella cosas que no pueden decirse.

Yo—añade—debo declarar, empero, ante la representación del país, que no hay misterio alguno, que todos los sucesos que acompañaron la crisis pueden y deben ser conocidos por el Parlamento.

El Sr. Moret reconoce el perfecto derecho que tienen las Cortes de conocer los motivos y las causas de las crisis y la manera cómo estas se desarrollan.

Yo, en verdad—dice—no puedo hacer juicios sobre la misma, ni puedo exponer apreciaciones porque soy una de las partes interesadas. Podría haber en mis juicios y apreciaciones aquella parcialidad, que podría perjudicar la verdad de las cosas.

Dice que por ello no podrá explicar la crisis sino brevemente, por lo que pide la benevolencia de la Cámara á cuyo fallo me someto.

Recoge algunas de las alusiones que le ha dirigido el Sr. Melquiadez Alvarez, y afirma que sí es cierto que en la misma víspera de la crisis contaba con el apoyo de la opinión.

El Sr. Moret expone luego algunos hechos que precedieron á la crisis. Dice que después de un Consejo de Ministros que se celebró en Palacio, manifestóle el Rey que no volvería á recibirle hasta el lunes. Esta entrevista se aplazó hasta el martes.

El miércoles de Ceniza acudí nuevamente á Palacio, y el Rey me preguntó qué había ocurrido con los comités liberales de Madrid.

Se lo expliqué, y le mostré á don Alfonso el documento que me habían dirigido los Comités.

Yo recabé del Rey su confianza para expulsar del partido liberal á los firmantes de aquel documento.

(El Sr. Moret al pronunciar estas palabras se detuvo un momento. La Cámara pudo apreciar perfectamente que al orador le asaltaba viva emoción. El silencio que reinaba en aquel momento era sepulcral. El ex jefe del gobierno continuó diciendo:)

El Rey me contestó que no podía resolver sobre asunto de tanta importancia, y que antes de autorizarme para tal acto, necesitaba consultar previamente á los primates del partido liberal, señores Montero Rios, Lopez Domíngues y Canalejas.

Luego manifestó al Rey que llevaba el decreto de disolución de las Cortes para que el Monarca lo firmase.

Contestóme D. Alfonso que no era necesario firmarlo entonces.

Al oir semejantes respuestas, mi dignidad me aconsejó la dimisión y dimití inmediatamente, haciendo al Rey entrega de los poderes.

El Monarca comenzó con los primates liberales las consultas que me había anunciado, y poco después me comunicó que había llamado al Sr. Canalejas para formar nuevo Gabinete.

D. Alfonso me dirigió palabras de gratitud por los servicios que había prestado á la Monarquía, y yo le manifesté mis deseo de que el gobierno pudiera ser útil á la patria.

El Sr. Moret alude después á la carta que dirigió, seguidamente, al señor Aguilera.

Termina su discurso diciendo que los sentimientos que en esta carta expresó van afirmándose más de cada día y que pide á la Cámara que no se le obligue á decir más de lo que es su deseo,

(En la Cámara se oyen aplausos).

Habla el Sr. Maura

Se levanta después el Sr. Maura.

La misma expectación que despertó el Sr. Moret se produce en la Cámara al levantarse á hablar el jefe de los conservadores.

El Sr. Maura comienza diciendo que no se ha creido en el caso de hablar antes y de recoger las repetidas alusiones que se le han dirigido, porque todas las explicaciones que pueda dar, ya las di en el Parlamento.

Recordad que mi caida se produjo estando el Parlamento abierto. Huelgan, pues, todas las explicaciones que pueda dar.

Dice que si cometió errores, estos fueron independientes de su voluntad y de sus intenciones.

Acusa á la minoria republicana de presentar á los conservadores como únicos responsables y enemigos de sus propagandas, cuando es el poder público el que condena y castiga las manejos de los enemigos de este poder.

Alude á los cargos formulados contra los conservadores y afirma que estos cargos ya han sido rebatidos elocuentemente por el Sr. Lacierva.

Dice que si ocurrieron determinados sucesos fué en cumplimiento del deber que obliga á todo Gobierno.

Si nosotros—añade—no hubiéramos obrado como obramos, se nos hubiera llamado, y hubiéramos sido en verdad prevaricadores.

Se ocupa después de la guerra de Riff y censura que los republicanos solo se hayan ocupado de ella para vituperar á los conservadores.

Los republicanos—dice—han calificado de antipatriótica la política que hemos venido desarrollando en Africa. ¿Qué hubieran dicho si esta política hubiera consistido en abandonar nuestras posiciones en Melilla ó la defensa de los intereses de la Nación, que corrían peligro de quedar anulados bajo la acción activa de otras potencias?

Hace la historia de la Guerra de Melilla, recordando las obligaciones que nos imponía el acta de Algeciras. Estas obligaciones son conocidas de todos, y nadie ignora la participación que nos corresponde en la misión de pacificar y civilizar el Africa. ¿Porque se dice que nosotros hemos engañado al país?

Yo recuerdo que no nos censuró porque tomamos una parte muy activa, junto con Francia, cuando los sucesos de Casablanca. Entonces nos limitamos á hacer un acto de presencia, porque así nos lo demandaba nuestro deber.

El Sr. Maura expone muchas consideraciones sobre las obligaciones que nos imponía el acta de Algeciras relacionándolas con la guerra del Riff.

Protesta luego de las propagandas que se hicieron contra la guerra.

Defiende el llamamiento que se hizo de los reservistas.

Ocupándose de los sucesos de Barcelona dice que estos fueron ejecutados por los clerófobos y los republicanos, y afirma que por esto se desarrolló la guerra de Melilla.

Ensalza la labor del Ejército en esta campaña, que mereció elogios de técnicos extranjeros, los cuales ensalzaron el heroismo y la disciplina de nuestras tropas.

Declara el Sr. Maura que si en los comienzos de la guerra, el general Marina hubiera retrocedido en vez de ocupar posiciones avanzadas hubiera acabado en el mar, después de perder en Melilla todo el territorio que era nuestro.

(Los republicanos protestan enérgicamente de las palabras del Sr. Maura.)

Se ocupa también de la represión de Barcelona y justifica las medidas que se adoptaron.

En esta represión—dice—no se hizo más que dar cumplimiento á las leyes.

Rechaza los calificativos de crueldad con que ha sido tildado el partido conservador.

Aludiendo al fusilamiento de Ferrer dice que el Gobierno solo vió en aquel al ciudadano que delinque.

Recogió las alusiones acerca de la crisis de Octubre, y dice que omite dar más explicaciones, porque todos los incidentes de aquella crisis son bien conocidos.

Declara que es imprescindible la más perfecta solidaridad entre los partidos monárquicos.

Manifiesta que la opinión de los moretistas, que iban de acuerdo con los republicanos, obligóle á declarar la implacable hostilidad.

Niega que interviniera en la crisis de Febrero.

Dice que mantiene sus convicciones en la cuestión religiosa, y que aguardaba la negociación entablada con el Vaticano.

Añade que rechaza cualesquiera otros procedimientos para solucionar el problema religioso.

Termina el Sr. Maura declarando que apoyará al gobierno dentro de sus convicciones.

La sesión se levantó seguidamente.

La situación política

El Congreso estuvo toda la tarde concurridísimo.

Las tribunas veíanse atestadas, ocupando asientos damas de la aristocracia.

El salón estaba como pocas veces se ha visto.

*

Aunque el debate comenzó temprano las proposiciones que adquirió hicieron descartar el propósito de votar el Mensaje.

Este se votará hoy después del discurso resumen que pronuncie el señor Canalejas.

*

Se ha comentado mucho la frase final del discurso del Sr. Moret diciendo que se «habían afirmado, hasta el punto de hacerse definitivas dentro de su voluntad, las resoluciones que le inspiraron la carta que dirigió al Sr. Aguilera.

Recuérdase que le decía en esta carta que «terminaba con la crisis su larga carrera política, despidiéndose de los ideales que acarició toda su vida, alentando á quienes no se acobardasen para atravesar el desierto con la esperanza de llegar á la tierra de promisión.»

*

Todos los comentarios que anoche se hacían en los círculos políticos giraban alrededor del discurso de Moret, y su ratificación de la carta que dirigió al Sr. Aguilera.

Interpretábanlo algunos como un indicio de su definitivo alejamiento de la política.

*

También ha sido comentadísimo el discurso del Sr. Maura. El párrafo final en el que dice que apoyará á este ó cualquier otro gobierno liberal considerábase como un cable que lanzaba al Sr. Moret para brindarle con un desagravio, alejándole de los republicanos.

*

El laconismo del discurso del Sr. Moret parece, según muchos, una astucia para conseguir que Maura hablara antes sobre otros puntos.

*

Un secretario del Congreso preguntó al Sr. Moret si rectificaría hoy.

El Sr. Moret constestó afirmativamente, diciendo que le quedaban muchas cosas por decir.

El anuncio de que el Sr. Moret rectificará ha producido muchísima expectación.

También hablará el Sr. Azcárate.

*

Después de la sesión celebróse Consejillo en el despacho del conde de Romanones.

Cambiaron impresiones acerca del debate, comentando los discursos y principalmente el párrafo final del señor Moret.

Este párrafo ha causado profundo efecto en el gobierno.

Generales

Un lance

En la carretera de Carabanchel se ha verificado un lance á pistola entre los redactores de la «Mañana» D. Arturo Alvarez y D. Manuel Merino.

Cruzáronse seis disparos, resultando ilesos.

La huelga de Bilbao

Bilbao.—En el teatro Romea se ha celebrado un mitin organizado por los obreros.

Pronunciáronse enérgicos discursos.

Fué proclamada la huelga general contra la intransigencia de los patronos.

Muchos obreros han marchado á los pueblos, huyendo de las coacciones de los huelguistas.

Témese ocurran graves sucesos.

Gacetillas

Habiendo recibido un amigo nuestro del conocido matador de toros «Bienvenida» el siguiente telegrama, nos suplica que lo insertemos, que gustosos accedemos á su petición:

«Después de la cura de ayer dencansó tranquilamente y se limpió los tejidos magullados.

Hoy sigue bien».

El Sr. Gobernador Civil ha concedido permiso á D. Antonio Rosselló Bibiloni, para que el próximo domingo día 24 pueda celebrar un baile con música al estilo del país, en el suburbio de la «Garriga» del término de esta Ciudad.

En el Caserío del Vivero riñeron en el día de ayer dos sujetos los cuales se infirieron mutuamente lesiones en distintas partes del cuerpo.

Al lugar del suceso intervino la guardia municipal que denunció el hecho á las autoridades.

Por maltratar á una criatura de dos años fué puesto á la disposición del juez municipal un sujeto que estaba al cuidado de la infeliz criatura.

Esta tarde á las seis y media saldrá para Barcelona el vapor «Bellver» con la correspondencia, pasage y carga.

*

Procedente de Ibiza ha llegado esta mañana el vapor «Lulio», con la correspondencia pasage y carga.

A mas de tres mil ascienden el número de entradas gratis que para obreros se han facilitado en la Exposición.

La Mutuelle de France et Colonies

Hemos recibido la visita de D. Héctor Delpiano, Inspector de dicha importante Sociedad de Segoros, muy conocida en esta Isla.

Dicho señor viene á instalarse en esta Capital Calle Unión 41, pues las muchas operaciones con que cuenta la Sociedad en nuestra tierra ha obligado á la Dirección á crear un Centro especial para la comarca en donde se agenciarán y despacharán cuantos asuntos se relacionen con aquella.

Recordemos que «La Mutuelle de France et Colonies» es la primera y más importante entidad de su clase; cuenta con cerca de 400.000 Asociados y las suscripciones agenciadas en las ramas Vida y fallecimiento alcanzan la enorme cifra de 900 MILLONES DE FRANCOS.

Deseamos que la gestión del Sr. Delpiano resulte fructífera, tratándose de una entidad tan próspera.

SINDICATO AGRÍCOLA DE MALLORCA

Se convoca á los socios del mismo á la junta general ordinaria para el domingo 24 del corriente mes, á las diez de la mañana en el local social para cumplimentar lo prevenido en los artículos 45 y 46 del Reglamento.

Caso de no reunirse número suficiente en primera convocatoria, tendrá lugar ésta el domingo 31, en el mismo local y hora señalada.

Por A. de la Junta Directiva.=El Presidente, Bartolomé Comas; El Secretario, Jaime Garcés.

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

* Casa fundada en 1850 * Denominación y marca registrada * Colón, 39 * Teléfono, 148 *

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Santander, Cartagena, Sevilla, Valencia Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas para Caballeros

Americanas de alpaca negras y colores	de	8	á	30	ptas.
Cazadoras y Guerreras para el campo	»	3 1|2	á	12	»
Guarda-polvos para viaje	»	8	á	40	»
Chalecos de piqué blanco colores	»	4	á	12 1|2	»
Pantalones de dril crudo y colores	»	3 1|2	á	11	»
» lana, tricot, paño y armoure novedad	»	6	á	25	»
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	»	100	á	150	»
Frachs de paño y casimir negro	»	30	á	75	»
Levitas cruzadas de paño y casimir negro	»	50	á	65	»
Sacos y Sobretodos de entretiempo	»	25	á	100	»
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot	»	10	á	50	»
Trajes completos de dril crudo y colores	»	8	á	32	»
» » de lanilla, vicuña y tricot	»	15	á	80	»
» » de alpaca negra y colores	»	25	á	60	»
Impermeables	»	50	á	100	»
Mantas de viaje	»	15	á	70	»

Sección de Ropas para Niños y Varios

Trajes Americana lana, vicuña y gerga p.ª niños 10 á 16 años.	de	14	á	40	ptas.
» dril crudo y colores para niños 10 á 16 años.	»	6	á	16	»
» Marinera lana, gerga, vicuña y alpaca, niños 4 á 10 años.	»	4	á	38	»
» » dril, piqué y franela para niños, 4 á 10 años	»	4	á	20	»
» Blusa y otros modelos lana, dril y alpaca, niños 4 á 10 añ.ˢ	»	4	á	26	»
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años	»	4	á	6	»
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	»	8	á	14	»
Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball.ˢ y niños	»	2	á	4	»
» de lana forma Japonesa para niños y forma Marinero.			á	3	»
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamás	»	2	á	3	»
» de paja para niños	»	2	á	7'50	»
» de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés			á	3	»
Perchas de nikel para trajes			á	0'90	»
Tirantes para caballeros y niños	»	1'50	á	5	»
Ligas para Caballero, modelo exclusivo de la casa			á	2	»
Sombreros de paja, especial para caballeros			á	3	»

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 y MILAGRO, 1 A 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob deputativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, doleres de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

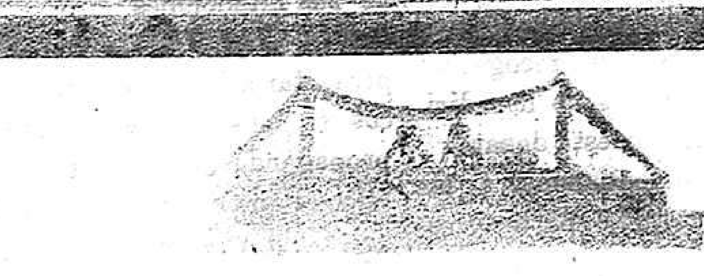
CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D. Ignacio Fortesa Serra, Jaime II n.º 21.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación.

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

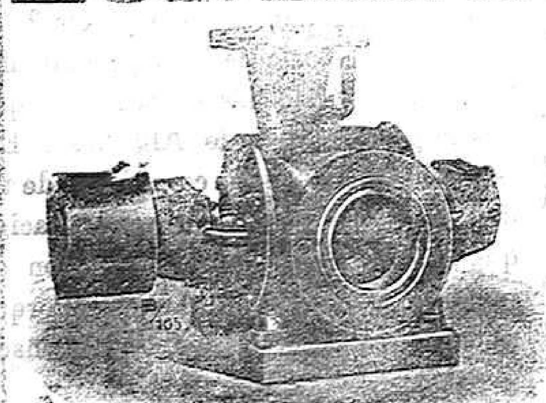
PRINCESA MAFALDA 22 Julio.
INDIANA 7 Agosto.
CORDOVA 21 Agosto.
PRINCESA MAFALDA, 9 Sbre.
FLORIDA, 25 Septiembre.
INDIANA, 2 Octubre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Polaires).

Sociedad Anónima Española

KÖRTING-BARCELONA

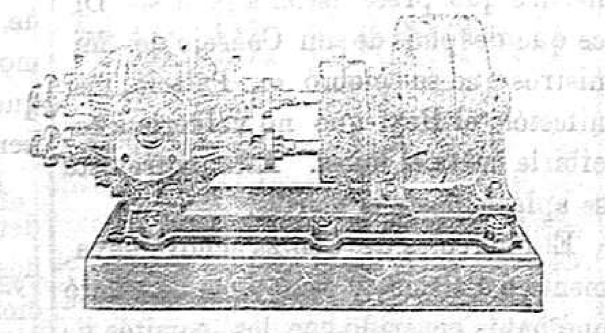


Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aisterias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KORTING



Calefacciones Korting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Valvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.

VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

S. EN C. DE CADIZ

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 21 de Julio el magnífico vapor

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

También saldrá de este puerto para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 5 de Agosto el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Línea de la América del Sud

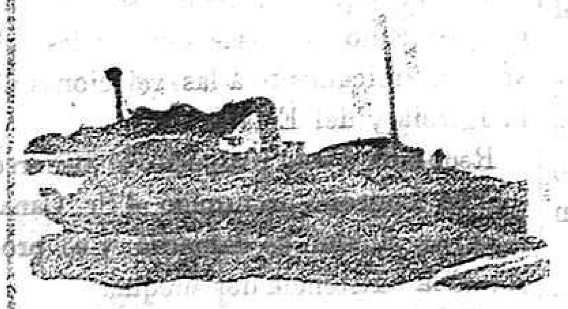
VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 30 Julio, el vapor correo español de 7.500 toneladas

VALBNERA

Admitiendo carga y pasage para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLAÑAS, San Juan, 20—Palma.



Navegazione Generale ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rapidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 21 Julio.
PRINCIPE UMBERTO, 29 Julio.
RE VITTORIO, 12 Agosto.
BRASILE, 14 Agosto.
REGINA ELENA, 26 Agosto.
SAVOIA, 1.º Septiembre.
UMBRIA, 3 Septiembre.
P. UMBERTO, 16 Septiembre.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 6, (frente al Borne).—Palma.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mateo—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 23 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

CASAS DE RECREO

Hay dos para alquilar en Son Llull de la Vileta. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha estensión de terreno.

Informarán en el predio Son Rosiñol ó en Palma Calle de la Cofradía núm. 4.

MOTORES

de todas clases, embarcaciones con motor, motocicletas y automóviles, nuevos y usados.—San Miguel, 15 1.º izquierda.—De 3 á 4.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno. Informarán: Centro Farmacéutico.

HIPOTECAS

Desde 500 á 5.000 pesetas

Compra y venta de papeletas de empeño, alhajas, ropas y muebles.

ALMONEDA PERMANENTE

DESPUIG, 40—SANTA CATALINA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino 6, Bna, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor